



ayuntamiento de
la rinconada

fiestas mayores

EL ÁREA DE FIESTAS MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA ORGANIZA, CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA PARTICIPACIÓN Y EXPRESIÓN POPULAR DURANTE LAS NAVIDADES, EL CIRCUITO DE BELENES DE LA RINCONADA 2016, CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES

1. Podrán participar todos los vecinos, comercios, asociaciones,... que residan en el municipio de La Rinconada.
2. El Circuito estará dividido en dos categorías:
 - A. Belenes instalados en establecimientos, comercios, bancos, asociaciones, instituciones, colegios, parroquias, hermandades, etc.
 - B. Belenes particulares, instalados en viviendas privadas o locales sin uso mercantil.
3. Se establece como fecha límite de plazo de entrega de inscripciones el próximo **15 de Noviembre de 2016**, en las siguientes dependencias municipales:
 - **Tenencia de Alcaldía** (Plaza Juan Ramón Jiménez 8)
Horario: Lunes a Viernes, de 9.00 a 14.00 h – Martes y Jueves, de 16.00 a 18.00 h
 - **Ayuntamiento de La Rinconada** (Plaza de España 6)
Horario: Lunes a Viernes, de 9.00 a 14.00 h – Martes y Jueves, de 16.00 a 18.00 h
 - **Centro Cultural Antonio Gala** (C/Músico Manuel de Julio 40)
Horario: Lunes a Viernes, de 10.00 a 12.00 h
 - También puede ser enviada por e-mail en la siguiente dirección:
festejos@aytolarinconada.es
4. Todos los participantes recibirán un obsequio conmemorativo de su participación en el “Circuito de Belenes de La Rinconada 2016”, y su participación será difundida por los medios de comunicación municipales.
5. Los participantes deberán tener instalado su Portal de Belén del 15 de diciembre de 2016 al 6 de enero de 2017, periodo en que podrá ser visitado por los vecinos y vecinas del municipio.
6. Para más información puede llamar al **955798195 (Área de Fiestas Mayores)**. También podrá contactar a través del correo electrónico a **festejos@aytolarinconada.es**